

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3.50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6

Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS pone en conocimiento de sus asegurados que habiendo dimitido don Francisco Santuste el cargo de Subdirector de la misma en la provincia de Segovia, han sido nombrados para sustituirle sus antiguos empleados, bajo la razón social de *Pasagali y Compañía*, con domicilio en Segovia, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja, á los que deberán dirigirse en lo sucesivo para todos los asuntos que se relacionen con la Subdirección de esta Provincia.

Segovia 5 de Noviembre 1902.—  
Por la Compañía: El Inspector, Ramón Rivas.

## Crónica.

El símbolo.

El bueno de don Patricio desde su cuarto piso cuando vive en la corte, desde su modesto principal cuando habita en la Capital de su provincia, y desde la mismísima puerta de casa cuando mora en su aldea, hácese cruces y mira espantado lo que ocurre en estos días, por que teme que el estado social de su pueblo no tiene redención posible.

El, que por una especie de *salto adelante*, había traspuesto las fronteras y creía tener modelado su temperamento por aquellas teorías de lo justo y por aquella comprensibilidad del progreso que había sorbido en los más celebrados libros y en la reflexión más sana, no podía comprender como todos los años, en la misma semana, podía aplaudirse una obra teatral, el Tenorio, sinó por la compenetración del tipo protagonista con la idiosincrasia del carácter de su país.

No es malo el Tenorio—se decía—pero en verdad que en los versos armoniosos de Zorrilla no veo el pensamiento fulgurar, dejando con cada estrofa una huella en el alma del espectador que á cada momento traiga

á su memoria recuerdos de la moral, y ansias por ser bueno.

¡Ser bueno! ¡Pues mira que esto no es poco, aún dicho así, sin hiperbole ni coetilla de superlativos! ¿Y podría don Patricio esperar esto en un pueblo que se entusiasma á diario con don Juan Tenorio, y á diario trata de imitarle?

Es evidente,—decía nuestro hombre con sus reflexiones—que la moral en el Teatro es indispensable, apesar de que el Teatro va siendo antesala de la perversión, más que la escuela de buenas costumbres; pero transigió con los asomos pornograficos de algunas obras, y con el mal gusto literario de casi todas, antes con esas brillantísimas, endemoniadas estrofas del Tenorio, que por lo seducturas, enseñan á mis conterráneos, muchas cosas peores que aquellas.

La falta de respeto á la propiedad, el asesinato, la violación del honor de las familias, la incredulidad en la ley divina, la venalidad en todas las manifestaciones, tiene perfecta encarnación en el héroe legendario de los Mañara, y Zorrilla hizo, mal, pero muy mal, en sacarlas á escena, rebozadas con los primores de su lozana poesía.

¿Y por qué ha entrado así D. Juan Tenorio en el pueblo?

Pues sencillamente por que el Tenorio es el retrato del pueblo español mismo, sin quitarle una línea, antes bien sombreándole, dándole la tonalidad y el vigor que debe tener el retrato tipo de la raza.

Así pensaba don Patricio; y efectivamente veía en don Juan Tenorio, al pueblo español, con todo su valor personal, inconsciente, amigo de solucionar las dificultades con la violencia de la fuerza mejor que con la intensidad del pensamiento, gran jugador del azar y acérrimo partidario del envite, soñador, dilapidador, inadmisistrable, crédulo y fantástico.....

Y con dolor pensaba que el don Juan aventurero de España, es el mismo próximamente que entusiasma

al público que en Francia estrepitosamente aplaudió á Rocambole y en Italia se entusiasmaba con Musolino.

Todos los pueblos tienen sus ídolos, que son la encarnación de la raza. Los anglo-sajones tienen la leyenda de su *Fausto*, más delicada, mucho más poética que los sugestivos crímenes de nuestro don Juan; pero ¿por qué —se preguntaba don Saturio—una raza, dura de cuerpo, vigorosa de inteligencia, audaz en sus empresas, que se nutre de alimentos fuertes y parece la resurrección de Marte en la tierra, ha de entusiasmarse con las delicadezas del *Fausto*, y mis paisanos los débiles españoles tienen su *amore* en las arrogancias impetuosas del don Juan?

Y don Patricio harto de pensar en que esta contradicción inexplicable, fuese á dormir, seguro solo de que mientras nos entusiasmamos con las representaciones del Tenorio y en estas haya una gran parte del público que extrema la *juerga* creyéndose á salvo de toda intervención de la ley, seremos ingobernables, lo cual no impedirá que sigamos hablando mal de los gobiernos, como si estos no fueran sangre de nuestra sangre.

LUIS JULIÁN AMARI.

## Notas madrileñas.

SUMARIO: ¡Oh, la tradición! ¡Hasta el tiempo!—En pleno Marruecos.—Y continúa el bombo.—¿Escultor, gallinero y palomero?—Ni el arca de Noé.—A cerceros tapados.

Los madrileños han celebrado la fiesta de Todos los Santos y la Comemoración de los fieles difuntos con arreglo á lo dispuesto por la tradición, adornando con flores y luces las sepulturas de sus deudos, visitando los cementerios como quien asiste á una romería, siendo testigos del rapto de doña Inés de Ulloa por el *gallardo* y *calavera* don Juan Tenorio, y haciendo abundantes libaciones de morapio y monóvar.

Lo de siempre, sin que faltaran las consabidas profanaciones, ni las gracias de los amigos de lo ajeno, que

por no obrar contra costumbre se entretuvieron en desvalijar cuartos cuyos dueños se hallaban también rindiendo culto á la costumbre, asistiendo á la representación de don Juan Tenorio.

El tiempo, para no ser menos que el género humano, no quiso desentonar el cuadro, y se mostró ceñido, amenazando lluvia, á ratos azotándonos el rostro con fría y desagradable brisa, obligándonos con sus intemperancias á embutirnos en los abrogos de invierno, para que tampoco pudiéramos faltar á la costumbre de sacar á la calle la capa el 1.º de Noviembre, cual si el tiempo fuera también fiel adalid de la rutina y de la normalidad, según unos, causantes de nuestras desdichas, según otros, talisman único que puede hacer de nosotros seres felicísimos.

Pero de este y otros talismanes, se rien á mandíbula batiente la legión de émulos de Caco que campa por sus respetos en la coronada villa; porque para seres felicísimos, ellos, que toman cuanto se les antoja sin que nadie se lo estorbe.

La racha de robos que en estos últimos días hemos visto relatados en la prensa diaria, demuestran de una manera evidente que la seguridad pública en Madrid es un mito, tan mito como lo es en la actualidad en los territorios de esas kábidas marroquíes sublebadadas contra la autoridad del joven sultán; hecho que viene á confirmar aquella opinión de que Africa empieza en los Pirineos, para vergüenza nuestra.

Pero á veces, aunque parezca mentira, hay que agradecer ciertos robos, como por ejemplo el de que ha sido víctima Agustín Querol, por que gracias á él (el robo) sabemos que el papá del Quevedo jorobado es, además de escultor, gallinero y palomero, dato importantísimo para la historia del Arte escultórico español.

El robo ha consistido en cien pichones y veinte gallinas! lo que hace creer que el escultor tortosino tiene su casa llena de animales, aun después del hurto de que ha sido víctima, por que es de suponer que por lo menos tendrá en ella las cien parejas de palomas de que nacieran los pichones en cuestión, y además los gallos correspondientes á las veinte gallinas y los pollos que estas tuvieran.

En resumen que la habitación-taller de Querol es gallinero y pa-

lomar, cosa que explica el hecho de que no trascurren ocho días sin que desde la prensa se cacaree el nombre del autor *La Tradición*.

\*\*

Como se muda de casa el potentado caído que de sus ricos muebles solo conserva los que en tiempos venturosos tenía arrinconados en la bohardilla, así se ha efectuado el traslado de los restos de Calderón de la Barca, desde el antiguo asilo de San Pedro de los Naturales al suntuoso que ésta hermandad ha construido al final de la calle Ancha de San Bernardo.

Fué un traslado hecho en familia y á la sordina, cuyo efecto ha sido desastrosísimo por estar muy recientes los de otras glorias de las Letras y las Artes, ricos en pompa y suntuosidad.

Pero sin duda los organizadores del traslado temieron que el autor de *La Vida es sueño* se enterara de aquel, si se hacía con la solemnidad debida, y protestara de tanto llevar de un lado á otro sus pobres restos, y ante este temor decidieron obrar á cerceros tapados.

Se pareció como un huevo á otro huevo al del cadáver de Victoriano Tamayo, muerto en la tristeza y la frialdad de un asilo, y sin que de él se acordaran para nada el público que tanto le aplaudió en otros tiempos, ni los autores que tienen que agradecerle la genial interpretación de sus obras.

X.

Madrid 3 de Noviembre de 1902.

## Efemérides segovianas.

5 DE NOVIEMBRE DE 1852.

Sobre el Diputado á Cortes por Santa María

Por R. D. de 5 de Noviembre de 1852 se participaba el fallecimiento de don Aniceto de Alvaro, Diputado á Cortes por Santa María de Nieva y que se procediese á nueva elección, el Gobernador de Segovia don Eugenio Reguera la convocó para los días 1 y 2 de Diciembre del mismo año y verificadas fué electo el señor Conde de Torre-Valarde por 243 votos y tuvo don Aureliano Beruete 27, pero no debió tomar posesión el primero porque por R. D. de 1 de Diciembre del mismo 1852 se disolvió el Congreso de los Diputados convocándose para reunirse los electos el 1 de Marzo de 1853.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

853

llo que el bajo-bretón no comprendía, parecía tocar en lo maravilloso y sobrenatural, y consiguientemente le asustaba.

—Voy á bajar al precipicio,—le respondió tranquilamente de Morván,—á escudriñar las profundidades del abismo.

—¡Mi buena Santa Ana de Auray! Pues hacéd cuenta amo mío que os vais á matar,—exclamó Alain.—Más calma y más juicio, señor. Reflexionad un poco; vamos á ver ¿de qué os servirá perseguir á un alma sin cuerpo? Mirad que no hay cosa alguna que cambie tanto á las personas como la muerte. Acaso nuestra pobre señorita Juana, tan dulce, tan alegre, se haya vuelto un alma perversa y traidora. Permitidme que os cuente, á propósito de esto, una historia: os acordáis del molinero Kernau, ¿no es así? Pues bien, figuraos, señor...

—¡Calla, imbécil! yo no te pido ahora historias ni consejos,—interrumpió severamente de Morván.—Si por desgracia rodase al fondo de este precipicio, lo cual es muy posible, te eximo del deber de arriesgarte por

856

LOS FORBANTES

no es cosa de perder. Vos sabéis que promesas como esta no se hacen todos los días, y que no se os presentará en mucho tiempo una ocasión semejante. Lo mejor que podeis hacer, por lo tanto, es no dejarla escapar.

Completamente tranquilizado ya Alain en este punto, se levantó, y asomándose al abismo, se puso á considerar sin temor alguno á su amo, suspendido, por decirlo así, en el espacio. Bien pronto el joven desapareció de su vista: acababa de llegar felizmente al fondo del precipicio.

En cuanto á de Morván, tan pronto como se vió fuera de peligro, al menos por el momento, se puso á reflexionar sobre su loca empresa, convenciéndose entonces de que había obedecido para llegar hasta allí, más bien á la fogosidad de su juventud y á la vivacidad de sus inquietudes, que á la sana razón. Se preguntó como había podido imaginarse, ni por un momento, que encontraría viva á Flor de los bosques en un sitio semejante. Aunque, por otro lado, la turbación tan marcada de Alain, y su juramento tan

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

851

tiante del cerro que dirige á Cartagena, y por el otro un precipicio. Sobre la vertiente no está Flor de los bosques, con qué debería hallarse en el precipicio.

—Pues no te asombre esto, señor, porque del fondo de un precipicio justamente, es de donde parecía salir la voz.

—¿A que me vuelves loco, Alain? ¿Cómo quieres que Flor de los bosques, hubiese podido descender á ese abismo!

—¿Y qué tendría de particular esto, amo mío, cuando sabemos todos que las almas llevan alas?—respondió Alain con el acento de una convicción profunda.—Ved ahí lo que tiene el haber frecuentado el trato de los pisaverdes de la corte; se concluye por no creer en nada.

De Morván, habiéndolo reflexionado un momento, pareció arriesgarse por fin á tomar un partido.

—Alain,—dijo á este con una voz grave,—en nombre de la obediencia que tú me debes, en nombre del cariño que me profesas y de la amistad que yo mismo te guardo, reu-

Notas políticas

El tema de la crisis.

Las impresiones que reflejan la mayoría de los periódicos al juzgar la situación política y el resultado de los debates parlamentarios, son muy pesimistas.

El Imparcial trata con gran severidad al propio señor Sagasta, y reconoce que la jornada es desdichada para el Gobierno, y afirma que desde ahora se da por descontado que al término del debate se planteará en el seno del Gobierno alguna cuestión importante, y la consecuencia será, por lo menos, la modificación del Ministerio.

El Liberal y el Heraldo coinciden también en el aserto de que la crisis no se planteará por lo ocurrido en el viaje del Rey, ni quizá por el alcance que revistió el debate político que se inició ayer en el Congreso; pero el primero afirma resueltamente que el planteamiento oficial de la crisis es cuestión de pocos días, quizás de horas, y el segundo dice que la actual semana puede ser interesante para la política.

Añade el Español.

«Los rumores de crisis, lejos de desvanecerse, se han acentuado.»

La situación de todo el Gobierno y la que especialmente tienen algunos ministros no permite que se prolongue por mucho tiempo el presente estado de cosas.

Así lo reconocen los mismos ministeriales.

Claro es que no se puede hacer una crisis por el motivo presente, es decir, por las incidencias del viaje regio; pero no para en muchos días sin que el conflicto se plantee.

Intervención.

El señor Mataix intentará, en nombre de la minoría conservadora en la disensión de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

Disposiciones del Rey.

- Su majestad ha dispuesto:
  - 1.º Que los ministros asistan al despacho a las diez de la mañana.
  - 2.º Que los Consejos en Palacio comiencen a las once; y
  - 3.º Que el presidente despache con el Rey a las doce.

Las Cortes

SESIONES DEL DIA DE AYER.

SENADO.

Preside el señor Eguilior. En escaños y tribunas, poca concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

ORDEN DEL DIA.

Ferrocarriles secundarios. El señor Sánchez Loez defiende su voto

particular contra el dictamen de la Comisión.

Dice que en el proyecto se prescinde de toda garantía de Estado y de las necesidades de policía ferroviaria.

Añade que esta nueva red de ferrocarriles, como las demás de las grandes líneas españolas, se presta a enriquecer al parásito financiero, que lleva ya cobrados MIL MILLONES DE PSETAS en primas de transferencia, sindicatos, comisiones, acciones y obligaciones de gracia.

El proyecto entraña la peligrosísima y anticonstitucional novedad de que por la firma de un ministro puede en cualquier parte del territorio español decretarse la expropiación de inmuebles y definirse el caso de utilidad pública.

Señala los peligros que entraña el proyecto para la seguridad militar y marítima de la nación, y termina pidiendo una ley especial para los ferrocarriles no subvencionados, esperando que la Cámara no sancione un proyecto tan casuístico y peligroso, política y económicamente, como este de los ferrocarriles secundarios.

El señor Palomares, de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

El ministro de Agricultura dice que el proyecto ha sido ya discutido suficientemente en tres legislaturas, y espera que en ésta se llegará a una fórmula de transacción y quedará aprobado.

También lo juzga convenientísimo para todo el país.

Se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO.

Se abre a las tres y cinco minutos bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En las tribunas hay gran concurrencia. Los escaños están también muy concurridos. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción. El señor Prado y Palacio se ocupa del estado de abandono en que se encuentra, por parte de la policía, la población de Madrid.

Recuerda los escandalosos robos criminales que se han cometido en estos últimos días en Madrid, y haciendo extensivo el cargo al resto de España, recuenda los atentados de que son objeto los trenes en Andalucía.

Termina protestando enérgicamente del tal estado de cosas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que si ahora hay robos y crímenes, también los hubo en tiempos de los conservadores. (Grandes rumores y voces de: ¡Ah! ¡Ah! Se promueve un regular escándalo, que motiva fuertes campanillazos de la Presidencia.)

Sigue el orador diciendo que para formular tales cargos precisa tener una estadística que los pruebe.

Añade que los atentados a los trenes son también falsos, y termina diciendo que la administración de justicia cumple siempre con su deber.

El señor Prado y Palacio rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones y pidiendo que se aumente la vigilancia en Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia vuelve a rectificar, y repite que los atentados a los trenes son falsos, y que sólo alguna vez la misma velocidad del tren ha levantado alguna piedra y la ha lanzado sobre el cristal de algún coche. (Grandes rumores y risas.)

El ministro de Instrucción pública, de uniforme y con la banda de la Estrella polar de Suecia, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de codificación de la enseñanza.

El señor Soriano hace las siguientes preguntas: ¿Es cierto que el ministro de la Guerra dió un permiso a los periodistas para que visitaran el fuerte de San Cristóbal? ¿Quién es autoridad superior, el capitán general de una región ó el ministro de la Guerra? ¿Es cierto que el general Weyler, a quien debe importar poco la indumentaria (Grandes risas) se presentó en el citado fuerte con una guerrera antigua que llevaba los botones del arma de infantería? Es verdad que en una comunicación a una delegación de vigilancia de Madrid se interesa la captura de un estafador, diciendo que sus señas coinciden con las del Rey don Alfonso (Protestas en la mayoría.)

El ministro de la Guerra: Es cierto que dió el volante a los periodistas; pero un volante no sirve los efectos de una real orden. (Grandes rumores.)

El ministro de la Guerra manda en nombre del Rey, y el capitán general ejerce solo su autoridad en su distrito. (Nuevos rumores.)

Respecto a lo de la guerrera, no creo que deba dar a nadie explicaciones sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación: Quien dió las señas del tomador fué una persona ajena al cuerpo de policía. No existe comunicación alguna en el sentido que ha dicho el señor Soriano.

El señor Soriano: Viviendo a lo del fuerte de San Cristóbal, quedó mal allí.

El ministro de la Guerra: Nadie. (Rumores.)

El señor Soriano: Estoy convencido de que aquí no se puede hacer nada serio, porque los ministros dicen hoy una cosa y mañana otra. No hay ministros, sino compadres, que ni siquiera saben poner de acuerdo.

Aplaza el seguir tratando del asunto y presentar pruebas para cuando el señor Nocedal trate de él en el debate político.

Debate político.

El señor Nocedal continúa su discurso. Insiste en sus afirmaciones de ayer, de que es preciso tomar medidas para la excesiva mortalidad de España.

Sigue diciendo que el señor Sagasta vino en mala hora ayer a sentarse en el banco azul. Antes de hacerlo había allí un cadáver, el del ministro de Agricultura; después de hablar el señor Sagasta quedó también de cuerpo presente el general Weyler.

El ministro de la Guerra autorizó a los periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal. Entraron, y a poco, de orden de Su Magestad el Rey, según telegrafaron unánimemente todos los periodistas, fueron expulsados del fuerte.

El Presidente: Yo rogaria al orador procurara no emplear el nombre del Monarca en la discusión. (Extrañeza. Rumores.)

El señor Nocedal: Yo soy muy torpe; pero no sabía que el emplear el nombre del Monarca fuera pecado. Yo creía que al hablar de actos del Monarca me dirigía al gobierno, que es el que responde de sus actos.

Yo, por mal ó por bien mío, soy periodista; pero no creo ser el más obligado por mis ideas políticas para defenderlos. Hay aquí periodistas distinguidos que tal vez tengan en su poder algún documento que compruebe la verdad de lo dicho por los periodistas. (El señor Francos Rodríguez pide la palabra.)

Sigue el orador manifestando que el general Weyler se verá muy comprometido para salir del atolladero en que lo puso la desautorización del Rey.

Es preciso que insistamos en esto, pues

es grave toda vez que nadie puede negar al Rey el derecho de decir cortésmente a alguno de sus ministros que está de más. (Risas.)

El general Weyler, que no supo acabar la guerra de Cuba a pesar de tener á sus órdenes 200.000 hombres, pudo ser dictador sin embargo al volver de Cuba.

La patria se hundía y hubiera exceptado cualquier esperanza que se le hubiera presentado.

Sin embargo, el general Weyler no supo hacerlo y ha disgustado al país y al ejército. Baste decir que en año y medio ha hecho 6.250 traslados de jefes y oficiales, lo cual ni en tiempo de guerra hubiera sido necesario.

El general Weyler ha podido igualmente desagradar en Palacio y ser esto causa de lo de San Cristóbal, de que como se dice sean llevados a Palacio todos los telegramas que recibe el general Weyler.

El ministro de la Guerra: Es falso.

El señor Nocedal: Pero lo de San Cristóbal no. (Risas.)

(La Cámara está completamente llena. En el banco azul están el señor Sagasta y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda. Gobernación e Instrucción pública.)

Entra el señor Nocedal a ocuparse de la salida del gobierno del señor Canalejas, quien á su juicio fué expulsado violentamente y sin razón del gobierno.

Entonces el señor Canalejas enarboló otra vez su bandera y fué en busca de sus amigos de provincias. Los republicanos se le ofrecieron solícitos, pero él prefirió volverse á Madrid sin aceptar aquellos servicios y en los bancos de la mayoría está actuando de perfecto ministerial.

Necesitamos, pues, saber qué se ha hecho de su programa, como necesitamos también saber el del actual gobierno.

Respecto á la cuestión religiosa, recuerda lo que dijo el señor Sagasta contestando al regionalista de Astorga señor Gullon (Risas) en el Senado Recuerda también que pocos días después el señor Moret decía que las negociaciones seguían con rapidez y que no debía hacerse caso de lo dicho por el señor Sagasta. ¿En qué quedamos?—dice:—¿Quién es el verdadero presidente del Consejo?

Dedica un párrafo al conde de Romanones, de quien dice que es más radical que los más radicales, pues llegó desde su periódico á defender y considerar como justas las piedras que lo trajeron al poder.

Dirigiéndose á los conservadores pregunta si es cierto que no quieren el poder hasta que el gobierno actual deje resueltos varios problemas, y especialmente aquellos que traen piedras.

«Si así es—continúa,—habrá que dar la razón al señor Romero Robledo, cuando dice que aquí no hay más que un partido y un juego de compadres.» (El señor Silve-la pide la palabra.)

Entiende que el régimen parlamentario ha muerto. Todos lo reconocen así, y á lo sumo dicen que subsiste porque no hay con qué sustituirlo. Dejádme á mí y veréis—dice—si lo sustituyo bien pronto. (Risas.)

Hay alguien en España que puede salvarla, y si no lo hace, aunque la Constitución lo declare irresponsable, será responsable. El ejército le sigue, y dirigiéndose al país y diciéndole: vamos á gobernar y á acabar con esta menguada libertad, y acabar con estos partidos actuales, podría empezar una nueva era de regeneración.

El ministro de la Guerra: Yo di el volante á los periodistas y luego aprobé la conducta del capitán general. (Grandes rumores.)

El señor Pradera: Ya lo veis, el ministro de la Guerra tiene dos naturalezas.

El ministro de la Guerra: No acabé la guerra de Cuba porque no me dieron tiempo. (Nuevos rumores.)

El señor Celleruelo: ¿Qué es eso?

El señor Pradera: ¡Que nos reimos!

El señor Nocedal: S. S. dió el volante; su subordinado el capitán general lo desautorizó. S. S. se encuentra satisfecho, según dice. Entonces no hay más que decir

En Un drama nuevo, de Tamayo, hay un personaje que dice: ¿Qué venganza tomaría yo?... La del general Weyler, que se ha vengado de lo que ayer dijo el señor Sagasta, diciéndole hoy que no acabó la guerra de Cuba porque él no le dió tiempo. (Bien en las minorías.)

El presidente del Consejo: S. S. quiere enzarzar al señor Canalejas y al gobierno. Esto no me parece muy cristiano.

Al señor Canalejas le tratamos con el afecto que se merece. (Risas.) El salió del gobierno, pero no se llevó programa alguno, porque este era del gobierno.

Explica la salida del gobierno del señor Canalejas, por no haber transigido en la fecha de la reunión de Cortes.

Habla después de las negociaciones con el Vaticano y dice que aún cuando se correspondía al afecto que éste profesa á España, no se abandona ni una sola de las prerrogativas del Estado. (Bien en la mayoría.)

Añade que el partido libera, por sus tradiciones, no puede tolerar imposiciones de Roma ni de nadie y que defenderá la libertad y la democracia. (Se repiten las muestras de aprobación en la mayoría.)

Dice que el viaje del Rey ha sido un verdadero triunfo. En las manifestaciones de cariño tramban parte todos los partidos políticos, incluso los amigos del Trono

El señor Muro: Por cortesía. (Protestas en la mayoría.)

El presidente del Consejo: ¿Qué tiene de particular que unidos á este éxito se hayan desarrollado algunos pequeños incidentes, producto de deficiencias en la organización, fácilmente disculpables dada la aglomeración de gente y la rapidez del viaje? (Rumores en las minorías.)

Explica después varios incidentes de los que se ocupó la prensa, encontrando todo muy lógico y quitando importancia á lo sucedido. (Las minorías acogen las palabras del orador con frecuentes murmullos.)

Después manifiesta el señor Sagasta que habiendo de intervenir otros oradores en el debate, se reserva para contestarles á todos á la vez. (Aplausos en la mayoría.)

POLÍTICA LOCAL.

LA ELECCIÓN DE SENADOR.

Ayer estuvo en la Capital el señor Marqués de Velilla de Ebro para colocarse los primeros galones de la elección de Senador á que aspira como candidato, y muy en breve nos visitará de nuevo para formalizar la lucha si es que á ella hubiera lugar.

Las impresiones dominantes son de que el Marqués de Velilla será el único candidato á nuestros sufragios.

Después de las gestiones que el Gobierno ha hecho infructuosamente cerca de algunas personalidades de Segovia para que acepten la designación de candidato oficial, tenemos datos auto-

ne todos tus recuerdos, asegúrate bien de ellos, de una manera precisa, positiva, y no me respondas sin una completa certidumbre. ¿Estás tú bien seguro de que la voz de Juana salía del precipicio?

—Sí, amo mío; yo lo juro por nuestra buena Santa Ana de Auray.

—Este juramento no me permite abrigar ya ningún genero de duda... pero no deja de ser extraño. Aunque por otra parte, después de la ausencia tan prolongada y casi increíble de Flor de los bosques, todo es de suponer... Sí, es preciso intentarlo cuando me nos.

—Pero ¿qué es lo que vais á intentar, señor?—preguntó Aláin.

El joven, en vez de responderle, se despojó de su ropilla, se quitó la espada, desató el cinturón donde se sostenían sus pistolas, y poniendo estos diversos objetos en el suelo, no se quedó más que con un puñal.

—¿Qué vais á hacer, señor?—exclamó Aláin, más espantado todavía que admirado de estos preparativos, por cuanto todo aque-

una alegría inmensa cuando por fin le descubrió en medio de su descenso peligroso. Sin embargo, y por grandes que fuesen la agilidad y la fuerza de de Morván, se podía apostar tres contra uno á que algún fatal accidente le detendría en medio de su loca empresa. Aláin, por lo tanto, se puso á rezar.

—Mi bendita Santa Ana de Auray,—dijo con fervor,—vos sabéis hasta qué punto he sido bueno siempre para vos... Hariais, por lo tanto, muy mal, si dejáis que se sucediese alguna desgracia á mi buen amo... Si se resbala, sostenedle... No lo perderéis si vuestra complacencia llega al extremo de hacer por él lo que yo os pido. Que llegue felizmente el caballero á tierra, y yo os prometo, mi amada señora, un candelero de pura plata... Este presente le haré de la parte de presá que me toque cuando se distribuya el botín de Cartagena... Ya sabéis que yo soy leal, y en punto á promesas espléndido... No os escatimaré un adarme de lo que os prometo. Pensadlo bien, mi bendita Santa Ana; un candelero de verdadera plata

salvarme... lo que yo no pudiera conseguir, sería un disparate el que tú lo intentases siquiera... Tu afecto, en tal caso, acarrearíate la muerte, no me proporcionaría á mí ningún beneficio, por lo tanto se me ocurre algún grave accidente, todo lo que tienes que hacer es buscar diez ó doce hermanos de la Costa y contarles el suceso, que tal vez ellos encontrarán algún medio seguro de socorrerme.

De Morván, sin esperar más respuesta de Aláin, se dirigió precipitadamente hacia el borde del abismo, y después de haber hecho un mudo y rápido exámen del terreno, se agarró á la rama de un árbol, implantando en el despeñadero, lanzándose valerosamente en el espacio.

—¡Dios mío, perdonadle!—gritó el bajobretón arrodillándose, y aterrizado cerró los ojos.

Algunos segundos, que parecieron horas en lo largos á Aláin, trascurrieron antes que se atreviese á mirar hacia el sitio por donde se había descolgado su amo: sintiendo

rizados para afirmar que el ex-senador señor Commlerán, hizo trabajos para conseguir del señor Silvela el apoyo de los conservadores, pretensión á que este se negó, por haberse comprometido á apoyar al gamacista señor Marqués de Velilla.

Parece también que un diputado á Cortes, liberal, gestionó en el Ministerio de la Gobernación que el señor Commlerán apoyado por los liberales de Segovia fuera el candidato del Gobierno; pero enterado el señor Moret de la alianza de conservadores y gamacistas, no quiso exponerse á ese fracaso, y por lo tanto, anteayer quedó destruida la combinación.

Es hoy, pues, único candidato el señor Marqués de Velilla y aun cuando surgiera otro, siempre sería de aquel el triunfo, pues cuenta con el apoyo del señor Marqués de Cañada Honda, del señor Gil Becerril, y de los señores don Julián González y don Julio Páramo, en los distritos de Santa María y Cañallar, que tienen diputados liberales.

Entre tanto, y por si acaso á última hora se realiza alguna intentona, estamos autorizados para advertir á los amigos de dichos señores que, allí donde puedan, elijan un Compromisario de confianza que venga á apoyar la candidatura del señor Marqués de Velilla.

## LA INAUGURACIÓN DEL CORPUS

En el Seminario.

Velada Literaria-Musical que celebrará el Seminario de Segovia en su salón de grados, el día nueve de los corrientes á las seis de la noche en honor del Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y de los Reverendísimos Prelados, con motivo de la solemne inauguración de la reedificada iglesia de Corpus Christi.

PROGRAMA:

1.º Himno Pontifical.—Música del Benéfico Tenor de la S. I. C. Don Luis Azcona, letra del seminarista don Félix Serrano Viteri.

2.º *Disertación Latina*.—Tesis: "Recte rationi non adversatur mirabilis conversio totius substantiæ panis et vini in corpus et sanguinem D. N. Jesuchristi, manentibus tantum speciebus."

Disertará el alumno don Julián Mate Herrero.

*Arguirán*.—Don Plácido González Mateos, teólogo.

Don Pablo Gil García, teólogo.

3.º Cuarteto en Fa, obra 18 Beethoven.—"Allegro con brio y Adagio affectuoso ed appassionato."

4.º Breve exposición de la Enciclopedia de Nuestro Sm. Padre León XIII, *Miras charitatis*, por el alumno de cuarto año de Sagrada Teología, don Antonio Bravo Marugán.

5.º Numeroso y escogido coro, cantará la antifona *Tu es Petrus* del maestro "Eslava", con orquesta.

6.º *Poemas*.—"Oda á la Iglesia" por el teólogo don Ildefonso Patiño y Rivilla.

"Oda alcaica latina á la Sagrada Eucaristia", por el filósofo don Agustín Blázquez y Fraile.

"Poesía lírica á la Sagrada Eucaristia", por el mismo.

7.º Cuarteto en Fa, obra 18 Beethoven.—"Scherzo Allegro Molto é Finale."

8.º "Diálogo" por los seminaristas don Julián Maricalva Delgado y don Antonio Díez Sanz.

9.º "Paráfrasis de Job", del maestro Eslava, cantada por el tenor señor Larrañaga.

10.º "Romance" por don Ildefonso Rodríguez Fernández, antiguo alumno de este Seminario, Doctor en Medicina, en Filosofía y Letras y profesor de la Universidad Central.

11.º Duo de Tenor y Bajo del maestro Giner, por los señores Larrañaga y Ugarriza.

12.º "Discurso de gracias", por el alumno de Latin, don José Martín Casado.

Himno Pontifical.

La bendición del convento.

Se verificó ayer tarde á las seis por el R. P. Franciscano don José Castañón, asistiendo, entre otras personas, los arquitectos señores Odriozola y Sala.

El traslado de las monjas.

A las cinco de la mañana, próximamente, salían las monjas conducidas en carruajes particulares (cinco) para el convento reedificado.

Las ventanillas de los coches iban descubiertas y solamente alguno que otro curioso esperaban el paso de la comunidad.

La entarada.

La impresión de las monjas al entrar, nuevamente en el convento y notar la diferencia del antiguo al nuevo, fué grande: tanto que hizo exclamar á la madre superiora: "Esta no es nuestra casa."

El Nuncio y los Obispos.

El Nuncio de S. S. llegará á Segovia, según nuestras noticias, pasado mañana, y se dá como probable que en el mismo día llegue el Obispo de Sión, aunque algunos dan su llegada como segura mañana.

La bendición del convento.

Nuestro dignísimo Prelado bendecirá la iglesia, y acto seguido se celebrará una misa solemne oficiando el Ilustrísimo señor Cañada y Eleta, que hará la designación del *Via-Crucis*.

Por la tarde se celebrará la procesión, siendo conducido el Santísimo Sacramento por el Obispo de Segovia hasta el convento, asistiendo las cofradías de todas las parroquias y clero parroquial.

El sábado.

Estará de manifiesto todo el día S. D. M. celebrándose la fiesta religiosa anunciada para este día y de la que dimos noticia hace dos días á nuestros lectores.

Dos monjas.

De las veinte religiosas que han sido trasladadas, dos de ellas están enfermas de algún cuidado: una padece un reumatismo no grave y otra anemia.

## INFORMACION LOCAL

¿A donde vamos?

El señor Alcalde ha impuesto hoy tres multas de cinco pesetas cada una, por infracción de las leyes municipales:

Es, verdaderamente vergonzoso tener que publicar todos días denuncias de la guardia municipal de vendedores ó contraventores de las leyes que rigen en los Ayuntamientos, siendo unas por el delito... de falta de peso en los artículos de consumo; otras por adulteración de líquidos (exceptuando á los taberneros, con quien no se mete nadie) por pastoreo abusivo, por abandono de caballerías en la vía pública, y otros excesos.

Preciso es que este estado de cosas concluya, señor Alcalde: "Pase por primera vez"; pero hay que tener en cuenta que la tolerancia por no perjudicar al industrial es un grave perjuicio para la salud pública. Bien que sea impuesta una multa por la vez primera, pero suspéndase la venta de las especies á los que reincidan.

Y ya van siendo muchos los reincidentes.

Ha experimentado ligera mejoría, nuestro querido amigo don Eleuterio Alonso, ilustrado oficial de esta Administración de contribuciones.

Lo celebramos.

Denuncias

La Guardia civil de Coca ha recogido una escopeta ayer, que ocultó un individuo cuyo nombre se desconoce.

—La del puesto de Labajos denunció á un sujeto llamado Cándido Martín, el cual estaba cazando sin licencia.

Baile.

Se ha concedido permiso al dueño de la posada del Norte Francisco García, para que celebre bailes de tamboril y dulzaina en los terrenos anejos á la ca-

sa, todos los días festivos de tres á seis de la tarde.

Instrucción pública.

En la secretaría de Instrucción pública, se han recibido los presupuestos escolares de Fuentidueña, Muñopedro y Ortigosa del Monte.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos de la Matilla, San Cristóbal y de la Vega, Zamarramala y Sebúlcor.

No hay mejor COGNAC que el de la marca DON PEDRO DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del "Doctor Pizá," de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

HERNIAS (quebraduras).

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído parálisis, etc.

Consulta médica especial para tratamientos y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en la Fonda de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniáticos y corsets faja ó aluminos para reducir el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 8 y 9 de Noviembre próximo en la Fonda de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecauterápico de Madrid.

## Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Medina del Campo

Han entrado 250 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales. Tiempo, bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 42 50 reales fanega. Entraron 90 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 250 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2, 100 de centeno á 30. En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/2 y 100 de bueno á 43.

## POR TELÉFONO.

Madrid—6 tarde.

Sagasta en Palacio.

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta dió cuenta al monarca del estado de la política y

del curso que siguen las discusiones en las Cámaras.

No presentó á la firma regia ningún decreto de interés.

Consejo en Palacio.

No está confirmada la noticia de que mañana se celebrará en Palacio consejo de ministros presidido por S. M. el Rey; pero creese que este se celebrará tratándose en él de la política actual y del estado en que se encuentran los debates en las Cámaras. También se pondrán á la firma real algunas concesiones y nombramientos de escasa importancia.

Concesión.

Ha sido concedida al general Osmar, la cruz blanca del mérito militar.

## Las Cortes.

Preside Vega de Armijo.

Entre otros ruegos y preguntas, el señor Seguí, pide que la Cámara vote una ley rehabilitando al coronel señor Toscano, procesado, y expulsado del ejército por el delito de bigamia.

El Presidente dice que no es esa forma reglamentaria de formular la petición.

El Ministro de la Guerra contesta al señor Seguí, diciendo que no se debe desdorar al Ejército pidiendo la vuelta al servicio para un militar que ha sido procesado y sentenciado ejecutoriamente.

La Cámara conforme con lo propuesto por el Ministro de la Guerra, desecha la proposición.

El señor López Muñoz pide que se suprima una fabrica de pólvoras peligrosa para un pueblo de su distrito y el señor Montero censura el peligro que ofrecen los tranvías de Madrid.

Después de ligeras palabras del señor Lombardero el señor Franco Rodríguez se levanta á contestar á la alusión que ayer le hizo el señor Necedal.

Encarándose con el señor Necedal, dice que ningún periódico más que "El Siglo Futuro" fué quien injurió á los periodistas arrojados del fuerte de San Cristóbal.

Añade que un teniente coronel, de parte del Rey y á pesar de lo dispuesto por el Ministro, fué quien les hizo salir del fuerte; y lee el volante de Weyler.

Censura violentamente al Gobierno de quien dice que perdió en el viaje región el poco prestigio que le quedaba y alude al general Weyler, el cual ha salido del salón de sesiones sin que nadie se aperciba.

Se extraña esta conducta de Weyler, y el señor Moret trata de disculpar al Ministro. (Rumores en la Cámara.)

Rectifica Necedal insistiendo en sus manifestaciones de ayer y pidiendo se aclare la nebulosa actitud del señor Canalejas.

El señor Canalejas pide la palabra y con acento reposado insiste en que su actitud hoy es la misma de siempre respecto á las ideas liberales.

Al retirarnos de la tribuna sigue su discurso que despierta gran interés en el Congreso.

En el Senado sin interés.

## Otras noticias.

Detención importante.

Ha sido capturado en los campos palentinos, el fraticida Valentín Eustaquio, hace tiempo perseguido por la Guardia civil.

La república de Haiti.

Continúan los desórdenes en Haiti. Se espera de un momento á otro la llegada del general Nort con 10.000

hombres, los cuales se cree darán solución á la guerra.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'36; el interior á 72'45 las libras á 32'72.

EL CORRESPONSAL.

## Almoneda.

Se hace de buenos muebles á precios reducidos por ausentarse su dueño de esta Capital.

JOSE ZORRILLA, 24.

No se admiten prenderas.

De 3 á 5 de la tarde.

## Se necesitan

aprendices y oficiales en la sastrería de don José Sanchiz.

Isabel la Católica, 5.

## Venta de leñas.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, pertenecientes á la Casa de Teva, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa núm. 2, y en esta Ciudad en la casa del Administrador, don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos núm. 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 5 de Noviembre de 1902.

## INTERESANTE

### PARA LAS SEÑORAS.

En el comercio de Germán Elias, Plaza Mayor, núm. 5, se han recibido de nuevo una gran partida de ricos pañetes, todo el colorido para vestidos de señora. Es una ganga! corte de vestido, 11 pesetas, siendo su ancho, siete cuartas. También han recibido de castores nueva remasa, colores novedad para capas y abrigos de señora y su precio á 6 1/2 y 7 pesetas vara; gran lote de vicuñas para abrigos; gabanes y makferlanes para niños á 2 pesetas la vara y los más superiores á cuatro reales.

INTERESANTE PARA CABALLEROS.

Géneros de ocasión, por tres pesetas media docena de pañuelos jareton de batista, tamaño grande; por 12 pesetas un corte de traje de estambre ó de vicuña, azul ó negro; por tres pesetas media docena de calcetines de mucho abrigo y sin costura, por 7 50 pesetas traje interior de punto inglés y trajes afelpados clase extra á 5 pesetas; camisas de franela á 2, 2 50 y 3 pesetas; pañuelos alforbrados para el cuello á 2 pesetas y chalecos finos interiores y punto inglés á 8 pesetas é infinidad de artículos imposible señalar.

NOTA.—Se compran géneros de quebras y subastas.

## GRAN LIQUIDACION

SOLO POR QUINCE DIAS.

APROVECHAD LA OCASIÓN

Por ocasión de local se hace la liquidación más verdadera que ha habido hasta la fecha.

Se liquidan grandes existencias en patenes, cheviots, jergas, vicuñas y estambres.

Cortes de trajes para caballero, desde cuatro pesetas.

Trajes hechos para niños, en telas de invierno, desde cinco pesetas.

CAPAS PARA CABALLERO.

Sólo viéndolo puede apreciarse el inmenso surtido que hay, como así bien sus clases, precios y embozos; los hay desde el ínfimo precio de quince pesetas en adelante.

Hay, además, gabanes y mantferlanes á diversos precios, que son los más económicos, lo más conveniente que pu de desearse.

Para comodidad del público y para la brevedad en las ventas, se advierte que todo se vende á

Precio fijo é invariable.

CALLE DE JUAN BRAVO NÚM. 3  
Inmediato al comercio de don Enrique Redondo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## New Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FILIA

Vida, Incendios y Cosechas

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

## Morrhual Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE  
y en todas las Farmacias.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

## La higiene de los piés.

En la acreditada ZAPATERIA ESPAÑOLA se ha recibido un completo surtido de CHANCLOS DE GOMA para preservarse de las humedades, y por tanto de tantas enfermedades que de aquellas se derivan, y en particular del terrible reuma. Eminencias médicas los recomiendan contra la rutina de algunas gentes en contrario, como uno de los medios más eficaces para la salud. La marca BOSTON es la más acreditada por su solidez, elegancia y ligereza.

Único depósito en la provincia:

FERNANDO ZUAZO, Isabel la Católica, 8.—Segovia.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, lútero retroversión, fusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

## Droguería Ibero-Universal

## Perfumería Central

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

## ANDRES HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, (esquina a la cárcel.)

Poro rden terminante de sus Jefes han venido a visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geó y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer a mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, los artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y queneada. El diuio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractor, clizros, polvos, pastas dentíficas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, veloutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Ad-junto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón a 1'40 pesetas tarro. Polvos antea Roger, etc. Gallet a 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet a 2'20 caja. Ron quina ciuselas legítimo a 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal. Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco a los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican a desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina a la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

## MONTES

1, 1 VICTORIA, 11.

## RETRATOS

DE

## Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

## MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

## OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

## SASTRERIA

DE

## FERNANDO SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3.

SEGOVIA.

Est. ca-a ha recibido fin completo surtido en géneros para la presente temporada de las principales fábricas de España.

Cheviot, vicuña, patenes, jergas, estambres, pantalones, pñío para capas, embozos, adornos y briches.

PARA CABALLEROS: Gabanes grises, última novedad. Ru-os, a precios baratísimos.

Garantía de esta casa es la esmerada confección y corte, lo equitativo de sus precios; pues están al alcance de todas las fortunas, como lo verán los que visiten este establecimiento.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 y 3.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA